

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE SARRACÍN, EL DÍA 20-11-2013

Asisten:

Alcalde:

D. Fortunato Ortega de la Fuente

Concejales:

D. Fidel Martín Miguel (Ausente)

D. Baltasar Navarrete Donoso

D. Jesús Angel Merinero Alegre

Dña M^a Elena Rodrigo Fernández

D. Antonio Villaverde

Nebreda (Ausente)

Secretaria

Dña Ana Isabel Ruiz Alonso

En Sarracín a 20 de noviembre, siendo las 20,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión Extraordinaria.

Comprobada la existencia de quórum suficiente se abre la sesión por la Presidencia.

1. Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación del negocio de cantina-taberna de Sarracín.

Visto el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del negocio de cantina-taberna de Sarracín, se procede al debate del mismo.

Se acuerda modificar la redacción del punto 5 del mismo, el cual queda redactado de la siguiente manera : Tipo de licitación: 4.800,00 euros anuales al alza, en el cual no está comprendido el impuesto sobre el valor añadido correspondiente, cuyo importe en todo caso será de cargo del arrendatario como partida o concepto independiente de la renta del negocio de taberna de que se trata.

Se procede a la votación: El concejal D. Alberto Arlanzón manifiesta que se oponen a la subasta porque ellos consideran que debería ser por concurso con varios criterios de adjudicación.

El grupo Popular: No lo aprueban.

El Grupo Socialista : Lo aprueban.

Queda aprobado por mayoría simple.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, cuando son las 20,55 horas del día de la fecha, que como secretaria, certifico.